5.M./R.15

#### Semanario de Cultura e Información

Año I .-- Núm. 30

Ciudadela 2 de Diciembre de 1939 - Año de la Victoria

Precio: 25 Cts.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Doña Julia Vivó Pons, Viuda de Sancho

que falleció el 7 de Diciembre de 1936

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, hermana, hermana política, nietos, biznietas, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se celebrará D. m. día 7 de este mes a las 10 en la parroquia de San Francisco.

Ciudadela, Diciembre de 1939.--A. de la V.

El Exemo, e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## FACETAS INTERNACIONALES Actividad de la aviación

Actividad de la aviación alemana.-Una hazaña del

«Deuchesland».-Mr. Chamberlain habló por radio resumiendo el momento actual.

La tirantez de relaciones soviético-finlandesas y la prosecusión de la campaña marítima, contra el bloqueo, puesta en práctica por Alemania, absorbe la mayor parte de las noticias que esparcen por esos mundos las diversas agencias de prensa de Europa.

Un grave incidente en la frontera de Finlandia con Rusia, ha tenido lugar uno de los pasados días.
Noticias procedentes de Moscú
afirman, que los finlandeses dispararon varios cañonazos contra los
rusos establecidos en las cercanías de la frontera, ocasionando la
muerte de cuatro personas e hiriendo a otras varias. Inmediata-

mente el Gobierno de la URSS. dirigió una enérgica protesta al de Helsinski, conminándole a que las tropas finlandesas, se retirasen 25 kilómetros de las proximidades de Leningrado. Según telegramas de Copenhague, el Gobierno de los soviets ha roto las relaciones diplomáticas con el de Finlandia, asegurándose a la hora de redactar estas líneas, que las tropas rusas en la madrugada de hoy han penetrado en el territorio finlandés, por tres sitios diferentes. Rusia ha considerado como arrogancia, la actitud de Finlandia que, exigió para retirar sus divisiones de las cercanías de Leningrado,

que la Unión Soviética adoptara idéntica resolución.

La guerra en el mar sigue con las características habidas últimamente. El Almirantazgo inglés, anunció que el día 21 del actual, el crucero «Belfast» fué averiado por un torpedo en el Firth of Forth. La noticia fué publicada tres días antes que la oficial británica, por el «New York Times» y confirmada por el comandante del submarino alemán autor de la agresión. Es de observar que, es la segunda vez que los submarinos alemanes logran penetrar en un puerto fortificado británico, logrando ponerse a salvo después del torpedeamien-

to. La noticia del siniestro del «Belfast, produjo en Londres honda impresión, haciéndose comentarios acerca de la forma como pudo conocerse en los Estados Unidos, siendo como son sometidas a la previa censura todas las comunicaciones telefónicas y postales con el extranjero. La aviación alemana ha hecho diversas incursiones sobre territorio inglés, asegurando las noticias del Mando Supremo del Ejército germano, haber obtenido un notable éxito al atacar una división naval de la escuadra inglesa. Los aparatos alemanes protegidos por las nubes, llegaron sobre los navíos británicos, lanzando sus bombas. Se pudo comprobar que uno de los cruceros fué alcanzado por un proyectil que cayó en la popa. Amén de los percances ya citados debemos apuntar el hundimiento de numerosos barcos ingleses, franceses, neutrales y también alemanes, siniestrados en contados días por la acción de los submarinos y minas magnéticas. El acorazado de bolsillo alemán «Deuchesland», ha registrado en su «Diario una proeza al entablar combate con una flotilla británica en el Atlántico septentrional. El «Deuchesland», logró hundir a un crucero tipo «London» a los escasos minutos de zafarrancho, logrando arribar gran parte de la dotación del navio hundido, a las costas de Islandia.

La actual situación militar y política de Europa, ha hecho que el Jefe del Gobierno inglés hablara aute la radio resumiendo el momento actual bajo el punto de vista de la Gran Bretaña; aseguró el Primer ministro que la guerra de minas será dominada como lo viene siendo la submarina. Anunció que para llegar a la victoria final será precisa una larga fecha de sacrificios, no pudiendo determinar el tiempo que pasará aún antes que esta victoria sea un hecho consumado. Manifestó que para Gran Bretaña y Francia, no existe más que un fin de guerra: Ven-

## Reducción de un Impuesto

Subsidio del Combatiente

El «Boletín Oficial del Estado» del 21 de noviembre p. p. publica el Decreto del Ministerio de la Gobernación reduciendo el impuesto del Subsidio al Combatiente y ex-combatiente. Publicamos a continuación un extracto del mismo para conocimiento de nuestros lectores.

Lss fondos de dichos Subsidios se arbitrarán entre otros con los siguientes recursos.

Recargo del 20 por ciento sobre el precio de venta de:

Toda clase de tabacos. Antiguedades, joyas, alhajas, objetos de oro, plata, y platino: objetos artísticos o de lujo y tapices.

Perfumes y productos de tocador (exceptuados los dentífricos y jabones que no sean de lujo.

Artículos precisos para la práctica de cualquier juego y deporte.

Aparatos radio-receptores, fotográficos, accesorios de ellos y material de fotografía.

Consumiciones y ventas en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares. (Tratándose de confiterías quedan exentos los ar-

expuso el establecer en Europa un sistema de seguridad que garantice la independencia de todas las naciones. El final de la charla lo resumió Mr. Chamberlain diciendo:—De momento nuestra única finalidad es vencer lo más rápidamente posible al enemigo y en ello se aplicarán todos los esfuerzos.—

Es de suponer que el enemigo de Mr. Chamberlain, no dormirá en las pajas y también procurará aplicar todos los esfuerzos para vencer. Mientras tanto los neutrales, los que desean la paz, ven cada día más lejana la hora de esa comprensión y ese bienestar de los pueblos que preconiza el Premier del Gobierno inglés.

CITTADINO-ANONIMO. 30-XI-39 A. V.

tículos cuyo precio no exceda de 0'25 ptas. kilo y que se adquieran para ser consumidos fuera del establecimiento.)

Comidas y consumiciones en hoteles y restaurantes de primera clase. Comidas extraordinarias en los de categoría inferior.

Servicios distintos al del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado en las peluquerías de señora y caballero.

Entradas a Cinematógrafos, Bailes, Espectáculos de Variedades, Revistas o géneros análogos.

Recargo del 15 por ciento sobre el precio de:

Entradas a las corridas de toros, novillos o espectáculos taurinos, espectáculos deportivos o de circo.

Recargo del 10 por ciento sobre el precio de venta de:

Muebles de lujo en los que se hayan empleado para su confección maderas finas, metales, nacar, o incrustaciones valiosas, o sean forrados con sedas, rasos, etc.

Automóviles, motocicletas, bicicletas y sus accesorios. (Se exceptúen de este apartado los que hayan de ser adscritos por su adquirente de manera directa a un uso industrial).

Cafés, te, cacao, vino y licores, vendidos en los establecimientos de cualquier clase para su consumo fuera de ellos.

Artículos de jugueteria cuando su precio exceda de 25 ptas.

5 por ciento sobre los servicios Urbanos de taxi.

2 por ciento sobre las apuestas en hipódromos, frontones, o establecimientos similares.

Tasa especial sobre los juegos en establecimientos públicos o de recreo.

Queda suprimido el impuesto sobre toda clase de comestibles, así como sobre los Espectáculos teatrales de Opera, Zarzuela, Drama y Comedia.

Ha quedado suprimido igualmente el recargo del 25 por ciento sobre la venta de tikets del Subsidio que han venido pagando hasta la fecha los empresarios de Teatros, Cines, Deportes, Espectáculos públicos y Cafés y Bares.

# La simbólica figura del

Acompasado y conmovedor canto de fúnebre responso iba enseñoreándos se de nuestros corazones, mientras de más allá llegaban, igualmente, sentimentales salmos entonados por angelicales voces femeninas.

El spiker con voz queda nos comunicaba el desa-rrollo de aquella lúgubre escena que no veíamos; pero que nuestra mente reproducía al compás de aquella misteriosa voz que a intérvalos repercutía en lo más hondo de nuestras almas.

El mágico instrumento nos ponía en comunicación con aquellos pueblos y ciudades, con las aldeas y villorios que les cabía la suerte de besar con el aire puro de sus montañas, la frente augusta del glorioso Mártir de la Causa Nacionalista, del Héroe excelso de la Nueva España, del Profeta-apóstol José Antonio.

Desde Alicante al Escorial, por etapas sucesivas
e imborrables, el cortejo
fúnebre ha recorrido la arteria central del suelo hispano, asventando por todo el Imperio la semilla de
la redentora doctrina que
a de salvar a nuestra Patria idolatrada.

Pegados al aparato hemos seguido la caravana y
la hemos acompañado con
nuestras lágrimas y con
nuestras oraciones; mas
no hemos tan solo llorado
el recuerdo del que fué, ni
hemos musitado el rezo
por aquel ser que dejó su

cuerpo para pasto del odio pero que guardó su espíritu para ofrendarlo al Creador; hemos rezado y llorado por todos los Caídos ya que a todos encarna la figura del Mártir y nos hemos postrado de hinojos ante el triunfal paso de su cadáver, ya que el pueblo español al rendir homenaje a José Antonio, lo rinde a todos los compatriotas mártires, a todos nuestros seres queridos que por Dios y por España al deshacerse de sus vestiduras mortales sustrayeron de las mismas sus almas cristianas y españolas y fueron a postrarse a las gradas de la gloria, para desde la Eternidad continuar rogando por nuestra madre España.

Al recibir, el Escorial, en el Panteón de los Reyes, la egregia figura de José Antonio, debe estar convencido el pueblo todo, que aquel predilecto mausoleo que irradia por el orbe entero sus refulgentes rayos de gloria y de inmortalidad, guardará para siempre el recuerdo de todos los Caídos que en holocausto de su amor y de su deber ofrendaron generosamente sus vidas.

Quieres que se te considere ciudadano de primera categoría?

Alístate en las Milicias de Falange.

#### Para HONDERO

#### Proyecto de Presupuesto Municipal

En la actualidad se está confeccionando el proyecto del presupuesto Municipal de Ciudadela para el próximo año 1940.

El presupuesto para 1940 alcanza aproximadamente a unas 600.000 pesetas: aunque la cifra parezca muy crecida, en realidad no lo es, máxime que para poblaciones de diez mil almas, el presupuesto de Ciudadela, es uno de los más bajos; por ejemplo, citaremos la conocida ciudad de Olot que, no llegando a los diez mil habitantes de Ciudadela, tiene anualmente un gasto que se cifra alrededor del millón de pesetas.

Sobre el último presupuesto hay cerca de 100.000 pesetas de aumento y para justificarlas, sin contar numerosas cargas nuevas de menores cantidades, solo mencionaremos, las partidas más importantes, como son: Estadística que se calcula consumirá unas 8.500 pesetas. Seguros sociales 4.500. Pago jubilación obreros ancianos 3.500 pesetas. Auxilio Social y Ficha Azul 8.500 etc. etc.

Se aumenta la consignación a varias partidas entre ellas, calles y caminos para los que se presupuestan 32.000 ptas.; alumbrado y aguas a cuyas partidas se añaden 8.000 y 2.000 ptas. respectivamente sobre lo calculado para 1939.

Para compensar la diferencia de gastos, se aconsejó ir al llamado «Reparto vecinal» manteniendo además los actuales Arbitrios por consumo; pero no creyéndolo conveniente el actual Ayuntamiento, se propone elevar el tipo de imposición de varios arbitrios, entre ellos los siguientes:

Aumento del 20 al 32 por ciento del recargo municipal sobre la contribución industrial; siendo de notar que Ciudadela es el último Ayuntamiento de Baleares en adoptar tal medida.

El impuesto del inquilinato también sufre un pequeño aumento.

Se recargó el fluido eléctrico en un 25 sobre el 17 por ciento que corresponde al Estado. Este 25 por 100 representa cerca de un cuatro por ciento sobre el precio total del consumo.

Como dato curioso citaremos que se establece un arbitrio de 60 pesetas anuales por cada uno de los «canales» que vierten las aguas, cuando llueve, desde el tejado al centro de las calles, a fin de ver si se consigue la supresión de estos vertederos de agua, que en días de lluvia dificultan el tránsito en vías tan céntricas como la calle Mayor del Borne.

Como nota final diremos que del empréstito de 50.000 ptas. hay amortizadas aproximadamente unas 25.000 y del de 175.000 ptas. la amortización es de unas 40.000 ptas.

## MISA EN LAS RUINAS

por B. GALVEZ BELLIDO

Barcelona.

La iglesia es un solar. En la casona de al lado—un antiguo edificio últimamente destinado a dependencias particulares—se celebra una misa.

La gente está desparramada por bajo los porches de un patio. En su centro hay un pozo de piedra espesa y dura. Las piedras están separadas de sus junturas. El fuego destruyó ventanales y accesorios. La tierra es desigual. No hay baldosas. Solo un árbol, inclinado y viejo, sombrea el recinto.

El sacerdote aparece por una puertecilla. Baja unos escalones. Atraviesa el claustro. Se dirige al altar.

Me persigno y observo.

Los cyentes están haciendo por

ver. El ara queda medio oculta por las columnas. La ceremonia empieza.

Sale un beneficiado. Lee la hoja dominical. Da cuenta de los cultos de la semana y de las festividades por efectuar. Cuando termina la lectura, enjuga sus gafas, mete el papel en el bolsillo y perora sobre el Evangelio del día.

La hierba crece en medio de aquel patio.

Unos hombres arrodillados quedan en situación inclinada. El sol rocía una mitad del templo. Las velas del altar se apagan.

Por entre los muros, el negro de la «chamusca» recuerda avideces pasadas.

Un polvillo campestre da tono de campaña al espectáculo divino.

El pueblo reza.

La misa termina.

Salgo.

Al pasar por donde antes estuvo aquella famosa iglesia, remiro la plaza que quedó cercada por ladrillos.

Ando un trecho. Enfoco otra calle. Otra ruina hiere mi vista. Paso de largo ante el despojo.

Tuerzo a derecha. Por una vía estrecha deambulo.

A pocos metros encuentro otra plaza inexistente entonces.

Otros árboles, y, el ingreso de un refugio animan el desierto.

Voy para arriba, voy para abajo. Dondequiera había templo, queda ruina.

Busco un retiro. Siéntome en un «bar». Me concentro. Medito. Reflexiono.

Ayer vino a mis manos un periódico antiguo. Era del tiempo rojo. Traía un artículo del presidente de la Audiencia barcelonesa.

No recuerdo exactamente el texto, pero sí el sentido.

«La República española estaba serenamente segura del éxito de su gestión. El renacer de España se basaba sobre la cultura y el respeto».

Siento náuseas. No se ciertamente si estoy sano. Tengo, decididamente, un concepto personal del respeto. Me da en la cabeza que respeto viene de respetar. Inmediatamente ensueño las misas antiguas, y, las modernas. La suntuosidad eclesiástica pretérita y la penuria actual. Veo monumentos, donde, hoy, páramos.

La destrucción me turba. ¿Será esto respeto? ¿Será Cultura? ¿Será humanismo?

Indudablemente, yo no estoy bien.

Barcelona 1939.

## Mutua Balear

Via Roma, 45.--Palma de Mallorca.

## Seguros de Incendios y de Accidentes del Trabajo

Delegación en Ciudadela:

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL

NOTIFICAL ROLL CA

San Cristóbal, 7

#### Sidrerías Vasco Asturianas

Tienen sumo gusto en saludar a su distinguida clientela Menorquina al ofrecerles su nueva producción

Sidra Negra "EL ARRIERO"

Representante en Menorca: GABRIEL FULLANA

Mecánicos, zapateros, carpinteros, etc., para limpiar vuestras manos sucias de grasas, tintes, y pinturas, usad siempre el

#### JABÓN LOZANO

Fabricación Nacional

Pedidlo en todas las tiendas Precio de la pastilla: 0'70 Ptas.

Agente en Menorca: Andres Torres Anglada Beato Ramón 22

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# AYUNTAMIENTO



Acta de la sesión del día 1 de Noviembre de 1939.-A. V.

Preside el Primer Teniente de Alcalde D. Francisco Moll Vivó y asisten los concejales Sres. Cardell, Juanico, Quetg'as y Barceló con el Secretario Sr. Pons Tortella y el Interventor Sr. Verdaguer.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de las disposiciones legislativas habidas durante la semana en el B.O. de la Provincia de las que se acuerda quedar enterados.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo ello aprobado.

Vista la instancia suscrita por el vecino D. Juan Sintes Sagreras se acuerda concederle permiso para instalar una acometida de agua a domicilio con contador en la casa n.º 12 de la calle del Rosario.

Se acuerda aprobar el Padrón de Inquilinato formado para el 2.º semestre del corriente año y para el próximo ejercicio de 1940 acordándose además su exposición al público durante el plazo de 10 días para que durante el mismo puedan producirse las reclamaciones a que hubiere lugar en derecho.

Vista una instancia presentada por el vigilante de Arbitrios de este Municipio D. Francisco Salord Torrent por la que solicita su jubilación por llevar más de 26 años prestando sus servicios al Municipio, se acuerda la incoación del oportuno expediente de jubilación.

Se leyó un escrito del Sr. Alcalde de Peñaranda de Bracamonte, Provincia de Salamanca, en el que expone que dicha Ciudad ha que-

dado destruida por la terrible explosión de un polvorín, ocasionando la muerte y desaparición de más de cien ciudadanos excediendo de mil quinientos los heridos, resultando destruidos por voladuras o incendio más de mil edificios particulares, teniendo que ser evacuada a los pueblos cercanos la población superviviente en evitación de mayores desgracias por derrumbamientos; y atendiendo a la petición de que de acuerdo con las disponibilidades del Presupuesto vigente de este Municipio se envie urgentemente una cantidad con el fin de atender las aportaciones de los servicios públicos apremiantes que le están encomendadas, la Corporación acuerda contribuir con la cantidad de cien pesetas de momento y que se estudie la posibilidad de consignar otra cantidad mayor que, en su caso, pueda calcularse dentro el Presupuesto para el próximo ejercicio de 1940, comunicándolo así al Sr. Alcalde de Peñaranda de Bracamonte.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Acta de la sesión del día 8 de Noviembre 1939.-A. V.

Preside el Alcalde D. Juan Gelabert Caules y asisten los concejales Sres. Moll, Pascual, Cardell, Juanico y Barceló con el Secretario Sr. Pons Tortella y el Interventor Sr. Verdaguer.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de las disposiciones legislativas habidas durante la semana en el B.O. de la Provincia y del Estado acordándose quedar enterados.

Por el Sr. Interventor se dió cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo aprobado.

Se acuerda conceder autorización para la instalación de acometida de aguas con contador a D. Gabriel Pons Fuxá para la casa n.º 7 de la calle de la Unificación.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Lorenzo Moll Goñalons por la que solicita autorización para instalar un motor de 3 HP. con objeto de destinarlo a la industria de tacones en la calle Francisco Netto n.º 3, acordándose que se anuncie al público por espacio de 15 días a los efectos de las reclamaciones que contra el mismo pudieran presentarse.

Una vez informadas favorablemente las instancias de los veci-

## CASA MERCADAL

Aparatos de Radio ARMONIAL, al contado y a plazos.

Artículos para regalo. - Perfumería. - Juguetes. - Loza. - Batería Cocina. - Discos.

Siempre lo más nuevo.

José M. Quadrado, 38.-Ciudadela.

#### CLASES NOCTURNAS

Por profesorado titulado se dan clases de primeras letras, contabilidad, prácticas mercantiles, francés, taquigrafía, etc.

Informes: Fuente, 8.

#### Pese a pese...

...Llegado que hubo Perote a su casa apresuróse a poner inmediatamente en práctica el plan recientemente elaborado por su amigo.

Algo descabellado le parecía pero, la ilusión de salirse con la suya sin que le costara un ochavo dispúsole el ánimo para afrontar resueltamente las molestias que al principio forzosamente había de proporcionarle. Empezó pues por sacar las gallinas del corral y las introdujo en su gabinete para compartir con ellas las estrecheces de aquella mísera vivienda. Pasó una semana al cabo de la cual debía hacer lo propio con la cabra. Empezó la confusión y el desconcierto en aquel conglomerado incomprensible que debía durar otros ocho días que fueron interminables.

Y llegó la apoteosis, pues, pasado el período de tiempo señalado tuvo que añadir todavía a la compañía de las gallinas y la cabra la del perro guardián. Malos eran los ratos pasados durante el día en aquella especie de Babel en minia-

tura, o mejor, en caricatura, pero las que llegaron a ser intolerables fueron las noches pasadas «de claro en claro y de turbio en turbio» por nuestro hombre, cuya idiotez nada tenía que ver con la de nuestro inmortal Manchego Don Quijote.

Aquello era sencillamente insoportable. Por muy buena que fuese la disposición de nuestro «héroe» no pudo sufrir aquel tormento más que la cuarta parte del tiempo prescrito por su consejero, y cansado ya de tanta monserga, pudiendo más su instinto de conservación que su idiotez y su avaricia encaminóse de nuevo a casa de su amigo con el fin de echarle en cara el fracaso rotundo de su famoso

Sin inmutarse, escuchóle atentamente un momento y sin dejarle terminar le contestó repentinamente.

Perdóname, Perote. Comprendo claramente que te dí un mal consejo. Confieso mi fracaso y mi atrevimiento pero vete tranquilo que

plan.

suscrita por D. Fernando Lorenzo Gonzalez solicitando la plaza vacante de vigilante de Arbitrios de este Municipio por jubilación de D. Francisco Salord Torrent, se acuerda tener en cuenta dicha solicitud para cuando sea tramitado el expediente de jubilación del referido funcionario.

Publicar un Bando estableciendo los precios de la carne de reses de ganado vacuno y lanar procedente de Mallorca.

Instruir expediente de jubilación a favor del funcionario de Arbitrios de este Municipio D. Francisco Salord Torrent a instancia del interesado.

Conceder una gratificación extraordinaria de docientas pesetas al Celador interino del Mercado de Abastos D. Rafael Florit Sancho por servicios especiales de estadística prestados en las oficinas de este Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

con la experiencia del primero voy a elaborar un segundo plan, que aunque quizá tengamos que apelar a la ayuda del dinero, estoy seguro que al fin vendrás a conseguir lo que persigas.

Algo amoscado y no muy convencido volvióse Perote y después que hubo encerrado de nuevo sus animales, compañeros de fatigas, en sus respectivos lugares, dispuso sus cosas para seguir viviendo como siempre había vivido.

Sin embargo, aquella noche durmió como no recordaba haber dormido nunca en su vida, y al dia siguiente parecióle su habitación la más espaciosa del mundo. Tenía por imposible el que hubiese tenido la osadía de quejarse, pensando que estaba mal y seguidamente, acaso por reparar su pretendido atrevimiento o quizá por haberse acordado de aquello del dinero, apresuróse a ir a dar a su amigo las gracias por sus desvelos y rogarle que se abstuviera de elaborar ningún nuevo plan pues se consideraba ya el hombre más feliz de cuantos pisaban la tierra...

Y aquí acaba nuestro cuento para el que omito todo comentario, prefiriendo dejar al lector en libertad de hacer los que le plazca, tratando buenamente de aprovecharse de las múltiples enseñanzas que en si encierra.

Solo me permitiré añadir que, por desgracia, abundan todavía los Perotes que merecerían se les hiciera dormir una temporadita con sus gallinas, su cabra y su perro para ver si llegaban a convencerse de muchas cosas que les hacen por cierto mucha falta para vivir bien y dejar vivir a los demás.

Idiotez y avaricia y sin instinto de conservación por añadidura. ¡Y pensar que algunos de ellos pasan por lo mejorcito de nuestra sociedad!

Perdonadme que no es mi intención ofender a nadie pero es que uno vé ciertas cosas que nunca creyó sucedieran después de la tremenda lección recibida. Lo dicho: idiotez y avaricia y sin instinto de conservación por añadidura...

BATAN

El mejor diario: A. B. C. -- Imprenta Al-lés

nos de las calles de Santa Bárbara y Poniente de esta ciudad, se acuerda instalar la tubería Central de dichas calles para servicio de aguas y distribución de acometidas que se soliciten.

Se da cuenta de otra instancia suscrita por los vecinos de la calle de Ibiza solicitando igualmente la canalización de dicha calle para el servicio de agua corriente, acordándose que por hallarse en idénticas condiciones que las calles del acuerdo anterior, sea instalada también dicha tuberia para la instalación de acometidas.

Se leyó, acordándose quedar enterados, un escrito del Ilmo. Sr. Director General del Trabajo, por el que comunica haber prestado aprobación al Presupuesto formulado para sostenimiento, durante el 2.º semestre de 1939 de la Oficina Local de Colocación de esta ciudad el cual asciende a seis mil setecientas cincuenta pesetas.

Dada cuenta de una instancia

## DOEOPOOROTOEOS

El «Unión» gana al «Ciudadela» por 2 a 1 en San Nicolás. El equipo de OO. JJ. de Menorca conquista en Palma el título de campeón de Baleares

Todos los que el pasado domingo presenciaron el partido que en San Nicolás se jugó entre «unionistas» y «ciudadelanos» estarán convencidos de que cuando el Ciudadela quiere jugar mal, sabe hacerlo admirablemente, tal es el primer comentario.

Presentó nuestro equipo campeón una colección tan variada de jugadores y tales cambios en sus líneas que a los primeros momentos ya podía darse por descontado su derrota. Además jugó falto de todo entusiasmo y solo en contadísimos momentos puso «algo» en el partido. Un factor importante ayudó también mucho al resuldo y fué la lesión de Agustín que tuvo que retirarse a principios del partido sustituyéndolo el defensa Sans al que le marcaron en cinco minutos los dos tantos que dieron la victoria a los «unionistas». Salió a poco Ernesto que cerró la puerta con llave, pero la delantera no halló modo ni manera conseguir el empate, solamente logró salvar el honor casi al final del partido al rematar Casalí un espléndido centro de Galmés.

A pesar de todo lo dicho hay que consignar que la Unión salió al campo con unas ganas enormes de jugar y fué uno de los partidos en que mejor los hemos visto actuar.

00. JJ. de Menorca, 3 00. JJ. de Mallorca, 2

Admirable triunfo ha sido el conseguido el pasado domingo por los
muchachos que integran el equipo
de Organizaciones Juveniles de
Menorca contra el campeón de las
mismas en Mallorca «La Salle».
Tres a dos fué el resultado «oficial» de este partido, pero otro de-

bía ser ya que a los menorquines se les anuló otro tanto.

Leemos en la prensa llegada el jueves de Mallorca, grandes elogios para ambos contendientes ya que los dos tuvieron una actuación espléndida que según dicen envidiarían muchos equipos de postín. En las gradas había que consignar la destacada presencia de entrenadores y directivos de los clubs mallorquines que presenciaban el encuentro y que preparaban sus «anzuelos» para pescar algún que otro «as».

En la expedición figuraban Taltavull y Serra ambos del C. Deportivo Ciudadela que tuvieron una una actuación esplendida.

## Se suspende provisionalmente el campeonato de Menorca

Por dificultades surgidas a última hora ha sido suspendido provisionalmente el campeonato de fútbol que debía empezar mañana. Mucho lo lamentamos ya que todos los aficionados están esperando con ansia una competición «oficial».

Según las últimas noticias parece será breve ese compás de espera y pronto se dará al público la noticia de su nuevo comienzo.

GAL-ENERO.

#### CULTOS

Domingo 3 Diciembre I Dominica de Adviento

San Francisco.—Misas rezadas a las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30, 9, 10 solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús con sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro. y 11'30.

A las 7 de la tarde continuación de la Novena a la Inmaculada Concepción. Los días 6, 7 y 8 predicará el Rdo. Sr. D. Jaime Gener, Ecónomo de San Francisco.

Santo Cristo.—Misas a las 6,7 y a las 8.

María Auxiliadora.—Misas a las 6,7'30,
8'30, 9'15 y 10.

S. Miguel.—Misa a las 8.

Enseñanza.—Misas a las 7 y 8.

Hospital.—Misa a las 7.

Carmelitas.—Misas a las 6'30 y 7'30.

Viernes 8 Diciembre.--Festividad de la Inmaculada Concepción Patrona de las Españas

El mismo horario de Misas en todas las iglesias.

San Francisco.--A las 10 el Excmo. e y Rvdmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical. Dará al final la Bendición Papal. Predicará el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro.

A las 6 de la tarde terminación de la Novena con sermón.

#### NOMBRAMIENTO

El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, previa presentación del Excmo. y Rdmo. Prelado Diocesano, ha nombrado Profesor de Religión en el Instituto de Enseñanza Media de Mahón, al reverendo Sr. Lic. D. Juan Florit Terrasa, Pbro.

Nuestra cordial enhorabuena.

#### SOLIDARIDAD NACIONAL

Se admiten suscripciones

Redacción y Administración: Plaza de Cabrisas, 11. — CIUDADELA

### Plata, 5 AGENCIA TRULLÁS BARCELONA

Reexpediciones para toda la Península y posiciones Españolas

CASA EN PALMA DE MALLORCA:

TRULLÁS Y C.a.

(Teatro Balear, 44 Bis)

SERVICIO PARA MADRID

Agencia VALOR

BOLSA, 8

Corresponsal en Ciudadela: R. BAGUR MOLL José M. Quadrado, 11. (DESPACHO)

A CONTROL BUT LAKE

### NUESTROS CAIDOS Testimonio de

Nacido en Ciudadela el día 27 de enero de 1885, cursó sus estudios en nuestro Seminario Conciliar. Cantó su primera Misa el 23 de junio de 1911, en el Santuario de María Auxiliadora. Inició su ministerio siendo Vicacario de Villa-Carlos. Sucesivamente fué Vicario de San Clemente, Capellán del Lazareto y de las Carmelitas de Mahón y Vicario de San Francisco de la misma ciudad, desde el 10 de mayo de 1924. Poco antes de la revolución había sido nombrado Vicario de Sta. María y Custos de la Ayuda-Parroquia de la Concepción, de la ciudad antedicha. Preso por los milicianos rojos al principio del alzamiento, dió su vida por Dios y por España en el muelle de Cala-Figuera, en la fatídica noche del 18 al 19 de noviembre de 1936.



RDO. SR. D. RAFAEL SERRA MESQUIDA VICARIO DE SANTA MARIA DE MAHON

## Hotel SAN AGUSTIN

PLAZA IGUALDAD, 3. -- CALLE HOSPITAL

- Junto a las Ramblas -BARCELONA

Informes: JOSÉ SASTRE BARCELÓ - Norte, 12 CIUDADELA

Servicio rápido

Ciudadela-Barcelona por el Barcelona-Ciudadela moto-velero

## ARNALDO OLIVER

Despacho: en Barcelona: Sres. Hijos de Francisco Arguimbau, Paseo Colón, 18.

En Ciudadela: D. Lorenzo Arguimbau, Calvo Sotelo, 11.

## EUREKA

(Negra) Substitutiva de la Cerveza

(Blanca)

Representante exclusivo en Ciudadela: JUAN LOPEZ

De una expresiva carta que, desde Salamanca, acaba de recibir un amigo y camarada nuestro, y de la que es autor el padre del malogrado Teniente-Médico, de la 1.ª Bandera de la Legión, D. Francisco Gómez Rico, fallecido en el Hospital de esta ciudad, entresacamos los siguientes párrafos por la referencia que hacen a la demostración de condolencia que llevó a cabo Ciudadela el 1 de Octubre pasado con motivo del fallecimiento de dicho señor Oficial.

»Solo los que sufren saben del dolor de los demás, y este es nuestro caso distinguido amigo; parece que fué ayer cuando mi querido Paco (q. e. p. d.) salió de ésta para un nuevo destino en esa isla... fué el 21 de Septiembre, y, a los pocos días el cruel desenlace me lo arrancó en lo mejor de su vida dejándonos unidos en esta tristeza que será nuestra compañera en el resto de la vida... Dos juveniles almas que se fueron para siempre y dos hogares que en la mayor amargura Iloran su ausencia... jese ha sido nuestro sino!

...muchas gracias también a las Autoridades todas, al Clero y noble pueblo de Ciudadela, como así mismo a las Hermanas del Hospital y enfermeros por el tributo póstumo que rindieron a mi infortunado hijo y por el esmerado cuidado en los postreros días de su vida...»

HIGINIO GOMEZ FRANCO Capitán de la Guardia Civil 7 Noviembre 1939.

# Habitaciones desde 5 pesetas Cubiertos a 5, 7'50 y 10 pesetas Cubiertos encargo avisando con unas horas de anticipación.

AL-LES.-CIUDADELA